

ACUSE

479

480

478



AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SUBSEDE EN LA CIUDAD DE MANZANILLO
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE
EXPEDIENTE: S/N
OFICIO N°: SMAFI/2205/2009



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

PGR

"2009, Año de la Reforma Liberal"
Manzanillo, Colima, a 15 de Junio del 2009

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL Y FISCAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DE ARMAS

C. DIRECTOR DEL HOSPITAL CIVIL
AV. ELIAS ZAMORA VERDUZCO No. 1500.
ZONA CENTRO.

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL Y FISCAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DE ARMAS

Me permito dirigirme a usted para solicitarle, si para el efecto no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se me proporcione informes sobre la persona de nombre **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ** o **RAYMUNDO RIVERA BRAVO** (a) **ANTONIO MONTAÑO TORRES** con fecha de nacimiento 24 de Marzo de 1952, así como de **EDMUNDO REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYES AMAYA**, con fecha de nacimiento 10 de Noviembre de 1949, y en caso de ser afirmativo solicito a su vez me sea proporcionada copia simple de la documentación existente, lo anterior a fin de estar llevando a cabo una investigación de carácter federal.

Sin otro particular, y en espera de verme favorecido en mi petición aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUSAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
AGENTE FEDERAL INVESTIGADOR
ENCARGADO DE LA SUBSEDE.

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL Y FISCAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DE ARMAS

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL Y FISCAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DE ARMAS

JEFE REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN. -Para su superior conocimiento.- Colima, Colima.

Avenida Elias Zamora Verduzco No. 451, Barrión 5, Colonia Valle de las Garzas, Col., C.P.28219

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL Y FISCAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DE ARMAS



[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTO.-----

481

--- EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 20:10 VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 25 VEINTICINCO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE-----

479

--- TENGASE: Por recibido el oficio numero SAFI/TEC/1963/2009, de esta misma fecha, suscrito por el C. [Redacted]

Federal Investigador encargado de la Subsede en Tecoman, Col. Mediante el cual informan la orden de investigación que fue solicitada por esta Agencia Primera de Averiguaciones Previas, mediante el oficio numero 937/2009 de fecha 09 nueve de Junio del año en curso, en el cual se informa: que hasta el momento las autoridades COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, EL DELEGADO REGIONAL DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, H. AYUNTAMIENTO COSNTITUCIONAL DE TECOMAN, han rendido su respectivo informe en sentido negativo, así como se realizaron recorridos en diferentes días y horarios por diversas calles y Colonias de cada uno de los Poblados, Comunidades, y Municipios pertenecientes a dicha subsede, entrevistando a vecinos, transeúntes y comerciantes de los diferentes lugares que se recorrió y a los cuales se le hizo saber el motivo de la presencia en el lugar, quienes coincidieron todos y cada uno de ellos que no conocen a ninguna persona con esos nombres, negándose las personas a proporcionar su nombre. Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 22, 26, 206, 208 y demás relativos del Código federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:-----

MINISTERIO DE JUSTICIA Y FEDERACIONES Y ESTADOS LIBRES ASOCIADOS

----- ACUERDA -----

--- UNICO. Agréguese a los autos de la indagatoria, los documentos anteriormente descritos, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.---

----- CUMPLASE -----

--- Así lo acordó y firma el suscrito Licenciado [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TRÁFICO DE ARMAS

MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



----- DAMOS FE -----

Testigo de asistencia. [Redacted]

Testigo de asistencia. [Redacted]

MESA 1

RECEPCION DE DOCUMENTOS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
 REGIONAL POLICIAL
 OFICINA REGIONAL DE LA A.F.I. EN EL
 ESTADO DE COLIMA
 SUBSEDE: TECOMAN
 OFICIO: SAFI/TEC/1963/2009
 EXPEDIENTE: EXH/PGR/COL/COL-I/008/2009.



481
 482
 480

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE

ASUNTO: LOCALIZACION Y PRESENTACION INFORMADA

TECOMAN, COLIMA. A 25 DE JUNIO DEL 2009.
 "2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
 TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.
 EN EL ESTADO DE COLIMA.
 PRESENTE.

En atención al oficio 937/2009 de fecha 09 de Junio del 2009, mediante el cual solicita la LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN, de las personas de nombre GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO. Alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA, con fecha de nacimiento 10 de Noviembre de 1949, quienes actualmente tiene el carácter de desaparecidos, en relación a lo anterior me permito informar lo siguiente:

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado el suscrito, solicito a las diferentes fuentes de información institucionales a las que se tienen acceso, obteniendo hasta el día de la fecha resultados negativos, las cuales se anexan al presente informe.

Por ultimo se realizo recorridos en diferentes días y horarios por diversas calles y Colonias de cada uno de los Poblados, Comunidades y Municipios pertenecientes a dicha subsede, entrevistando a vecinos, transeúntes y comerciantes de los diferentes lugares que se recorrió y a los cuales se le hizo saber el motivo de mi presencia en el lugar, quienes coincidieron en manifestar todos y cada uno de ellos, que no conocen a ninguna personas con esos nombres, no omito manifestar que las personas a quienes se les pregunto, no quisieron proporcionar su nombre por no verse involucrados en alguna situación legal.

Lo que hago de su conocimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.

RESPECTUOSAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
 EL C. ELEMENTO DE LA POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION

JOSE LUIS SALAS GALICIA
 AGENTE "C"

Vo. Bo.
 EL C. ENCARGADO DE LA SUBSEDE DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

[Redacted]
 AGENTE "A"

[Redacted] Jefe Regional de la Agencia Federal de Investigación.-Para su superior

conocimiento.-Colima, Col.
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 OFICINA REGIONAL SUBSEDE TECOMAN



MINISTERIO PUBLICO
 AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA



SECRETARÍA DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE



SECRETARÍA DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Dirección General del Transporte
y de la Seguridad Vial



482

OFICIO NO. 171/2009.

483

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

481

GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE INVESTIGACION

Tecomán, Col., martes, 16 de junio de 2009

[Redacted]

AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION "A"
ENC. DE LA SUB-SEDE
TECOMAN, COL.
PRESENTE.

En contestación a su atento oficio no. SAFI/TEC/1662/2009 de fecha 10 de Junio del 2009 donde solicita información sobre registro de vehículos y licencias de manejo a nombre de: varias personas que ahí menciona, por lo cual le comunico a usted lo siguiente:

En el Sistema de Registros del Padrón Vehicular Estatal, NO se encontraron datos de la persona mencionada.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO REGIONAL DE TRANSPORTE
Y LA SEGURIDAD VIAL.

DIRECCION GENERAL DEL TRANSPORTE
Y DE LA SEGURIDAD VIAL
DELEGACION REGIONAL TECOMAN

[Redacted]



C.p. archivo
FEDERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DIRECCION ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE TRAFICO DE ARMAS

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
DIRECCION GENERAL DE DEFENSA CIVIL
DIRECCION GENERAL DE EMERGENCIAS
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACION
DIRECCION GENERAL DE TRAFICO AEREO
DIRECCION GENERAL DE TRAFICO MARITIMO
DIRECCION GENERAL DE TRAFICO TERRESTRE
DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA Y CONTROL
DIRECCION GENERAL DE VULNERABILIDAD Y PROTECCION CIVIL
DIRECCION GENERAL DE ZONAS DE RIESGO
DIRECCION GENERAL DE ZONAS DE PROTECCION
DIRECCION GENERAL DE ZONAS DE RESERVA
DIRECCION GENERAL DE ZONAS DE SENSIBILIDAD
DIRECCION GENERAL DE ZONAS DE VULNERABILIDAD
DIRECCION GENERAL DE ZONAS DE VULNERABILIDAD Y PROTECCION CIVIL
DIRECCION GENERAL DE ZONAS DE VULNERABILIDAD Y PROTECCION CIVIL

Delegación Tecomán, Calle La Paz Esquina Volcán de Colima, Col., La Floresta, Complejo de Seguridad Pública
Tecomán, Colima, México

Teléfonos: (313) 32 41329, (313) 32 53015 Fax

Correo Electrónico: transport@col.gob.mx

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN



Tecomán

483

484

48c

ENCARGADO PROVISIONAL DE LA SUBSEDE DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN TECOMAN
P R E S E N T E:

En contestación a su oficio SAFI/TEC/1663 y 1666/2009, girado a esta Dirección, le informo que en la búsqueda efectuada en nuestros archivos **NO** encontró registro alguno a nombre



GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ

RAYMUNDO RIVERA BRAVO

EDMUNDO REYES AMAYA

MINISTERIO PÚBLICO
DIRECCION
DE INVESTIGACIONES
PREFEDICIONALES
ESA 1

ANDRES REYES AMAYA

Para constancia y demás fines se extiende el presente oficio en la ciudad de Tecomán, Col., a los dieciséis días del mes de junio del 2009.



ATENTAMENTE
"SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL DIRECTOR DE CATASTRO.

CATASTRO

ING. [Redacted Signature]

**SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
DELITOS Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS
ESA 29**

SECRETARIA DE JUSTICIA FISCALIA
DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA
Y
INVESTIGACION
PREFEDICIONALES
C.p. Archivo

"2009, AÑO DE FRANCISCO I. MADERO, APOSTOL DE LA DEMOCRACIA"



ECHOS
SER:



**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA**

484

485

483

OFICIO No. 171/2009
ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO

SEÑOR I. DE REPUBLICA

ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE
INVESTIGACIÓN DE LA SUBSEDE TECOMAN COLIMA.
PRESENTE.

En atención a su oficio SAFI /TEC/1664/2009, recibido el día 12 de junio del presente año mediante el cual solicita se le informe si en los archivos de esta dependencia a mi cargo, existen datos o antecedentes de las siguientes personas: **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, EDMUNDO REYES AMAYA Y ANDRES REYES AMAYA**; a lo anterior me permito manifestarle lo siguiente:

QUE HABIENDO REALIZADO UNA MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA A MI CARGO, LE INFORMO; QUE NO SE ENCONTRARON DATOS O ANTECEDENTES DE LAS PERSONAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tecomán, Col, a 13 de junio del 2009.
EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION

[Handwritten signature]

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

ADA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS

2009, Año de Francisco I. Madero Apóstol de la Democracia "



DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
DAD.
A DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
 REGIONAL POLICIAL
 OFICINA REGIONAL DE LA A.F.I. EN EL
 ESTADO DE COLIMA.
 SUBSEDE: TECOMAN
 OFICIO: SAFI/TEC/1665/2009



485
~~486~~
 484

GOBIERNO FEDERAL
 SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
 OFICINA REGIONAL DE LA A.F.I. EN EL ESTADO DE COLIMA
 SUBSEDE: TECOMAN
 OFICIO: SAFI/TEC/1665/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION EN CALIDAD DE URGENTE.

TECOMAN, COLIMA, A 10 DE JUNIO DEL 2009.

"2009, Año de la Reforma Liberal"

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL EN ESTA CIUDAD DE TECOMAN, COLIMA. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 20, fracción I, inciso a), Artículo 21 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, le solicito a Usted de la manera mas atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que proporcione a esta Dependencia Policial, si en los archivos con que cuenta la Dependencia a su digno cargo aparece registro alguno, en caso de ser afirmativo proporcionar nombre y domicilio, dentro del termino de 2 días hábiles, siendo las siguientes personas:

**Gabriel Alberto Cruz Sánchez
 Raymundo Rivera Bravo
 Edmundo Reyes Amaya
 Andrés Reyes Amaya**

Esperando verme favorecido con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
 ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN LA SUBSEDE DE TECOMAN, COL.**

[Redacted Signature]

Recibido
 17/06/09
 50

REGISTRO CIVIL
 DE TECOMAN

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
 EN INVESTIGACION DE TRAFICO DE ARMAS
 MRVR*log

OFICINA DE LITIGIO Y SERVICIOS AL CIUDADANO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA CENTRAL
 C.A.C.
 ESAD

SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIAZ
 SERVICIOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA COMUNITAT
 BÚSCUELA DE INVESTIGACION

[Redacted]

487

488

486



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE COLIMA.
ASUNTO: INVESTIGACION DE PERSONAS.
EXPEDIENTE: EXH/PGR/COL/COL-I/008/2009.
OFICIO N°: JRAFICOL/4327/2009.



PGR

EN COMISIÓN CON EL AGENTE
ESPECIALIZADA
EN INVESTIGACIONES DE
DELINCUENCIA
EN INVESTIGACIONES DE
TRAFICO DE ARMAS

DA
N
Colima, Col., a 27 de JUNIO de 2009.
"2009, año de la reforma liberal"

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA
FEDERACIÓN TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA
DE AVERIGUACIONES PREVIAS.

PRESENTE.

En atención al oficio 936/2009, de fecha 09 de junio del 2009, relacionado con el expediente citado al rubro. Mediante el cual solicita una minuciosa Investigación para QUE lleven a cabo una minuciosa investigación tendiente a :

1- Ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate, en la comisión federal de electricidad, teléfonos de México (TELMEX), comité intermunicipal del agua potable y alcantarillado de colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), o en cualquier otro lugar antecedentes de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA.

En cumplimiento a dicho mandamiento ministerial, me avoque a consultar en los archivos y base de datos de estas oficinas, y en el directorio telefónico no habiéndose encontrado, antecedente o registro a nombre de las personas antes mencionadas, así mismo se anexan oficios de solicitud de información de las diferentes fuentes de información a las que se tiene acceso en esta Agencia Federal de Investigación así como la respuesta de las diferentes fuentes de información que nos contestado hasta este momento.

Lo que hago de su conocimiento en tiempo y forma para los fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE COLIMA

REVISO
EL SUPERVISOR LOGÍSTICO Y ENLACE ADMINISTRATIVO
ENCARGADO DE MANDAMIENTOS JUDICIALES

Vo. Bo.
SUPERVISOR OPERATIVO
DE LA AFI.

[Redacted]

REPÚBLICA
HUMANITARIOS
QUEO
IAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE COLIMA
 ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION
 EXPEDIENTE:
 OFICIO N°: JRAFICOL/3792/2009.



PGR

Colima, Col., a 11 de Junio del 2009.
 "2009, año de la reforma liberal"

DIRECTOR DE LA CRUZ ROJA
 DEL ESTADO DE COLIMA.
 CIUDAD



Por este medio, me dirijo a Usted de la manera más atenta, solicitando de su valioso apoyo y colaboración, a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se informe a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, si en los archivos de esa dependencia a su digno cargo existe algún dato, registro o información de la personas que se señalan en el presente oficio y en caso de ser positivo, agradeceré se sirva entregar una copia fotostática de la documentación al Agente Federal Investigador portador de la presente, y en caso negativo, sírvase informar de la misma forma.

1. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES.
2. -EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDREZ REYES AMAYA.

Se hace la presente petición, para estar en condiciones de dar el debido cumplimiento a un ordenamiento de la Superioridad y con fundamento en lo establecido en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo previsto en los artículos 3º fracciones II y IV, 83 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, así como de los artículos 20 inciso a) y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. No omito manifestarle que la información obtenida será tratada en forma discreta y confidencial.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
 SUPERVISOR OPERATIVO DE LA AFI.

DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 INFLUENCIA
 DE INVESTIGACIÓN
 TRAFICO DE ARMS
 PROCURADURÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE COLIMA



CHOS. MEXICANO
 SERVICIOS A LA
 BÚSQUEDA DE
 ECIDAS

duc. E. L. M.
 110609

[Redacted]

489

490

488